



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2497/

**MAT: AUTORIZA HORAS A
CONTRATA**

LAJA, 04 de junio del 2013

VISTOS:

- 1.- Oficio N° 133 de la directora liceo A-66 "Héroes de la Concepción".
- 2.- Padem 2013.
- 3.- Dotación docente 2013
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** horas a contrata, en el liceo A-66 "Héroes de la Concepción", desde el 01 de junio 2013 hasta el 28 de febrero del 2014, a las profesionales de la educación que se indican:

Nombre	Valeska de las Nieves Cariaga Cariaga
Rut	██████████
Horas a contratar	02 hrs. gestión
Cargo paralelo	14 hrs. a contrata, liceo A-66 22 hrs. a contrata, escuela G-884
Origen de la vacante	necesidades del servicio

Nombre	María José Provoste Castro
Rut	██████████
Horas a contratar	04 hrs. gestión
Cargo paralelo	37 hrs. a contrata, liceo A-66
Origen de la vacante	necesidades del servicio

- 2.- **ORDÉNASE** el pago del gasto que irroga el presente decreto con imputación al subtítulo 21 ítem 02 "Personal a Contrata" del presupuesto general vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

- 3.- **REMÍTASE** copia a la Contraloría Regional.

ANOTESE, REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Contraloría Regional (2)
- Control Interno
- Daem (3)
- Archivo SSMM/